

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28013** JOSE MARÍA LÓPEZ AGUIRRE

Insolvencia total.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 68/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Hitler Rogelio Patiño Samaniego se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado don José María López Aguirre en situación de insolvencia parcial por importe de 2.601,98 euros de principal más 658,44 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 1 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090064727-1